

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2
Fuera trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias..... 25  
 En tercera plana (sección anuncios)..... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquejas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



PRIMER ANIVERSARIO

El señor

## Don Máximo Manuel Velayos y Velayos

Del comercio

Falleció en esta ciudad el día 27 de enero de 1923

A los 44 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Esperanza Rico Nieto; hijos Teresa, Máximo, Carlos, Celestino, Celia, César y Esperanza; padre don Benito Velayos; hermanos; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado

La misa de funeral que se celebrará el día 28 a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, así como todas las misas, excepto la de ocho, que se celebren en el Convento de Santa Teresa de Jesús, el próximo día 29, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

No se reparten recordatorios.

Avila 26 de enero de 1924.

### CUESTIONES SOCIALES

## EL CONTRATO DE TRABAJO

Preocupa hondamente a los miembros del Instituto de Reformas Sociales la discusión de las enmiendas presentadas al anteproyecto de contrato de trabajo, que, incorporando a la legislación vigente los principios admitidos por la ética social, ampare el derecho del obrero y del patrono en la regulación de los servicios y de su recompensa, de forma que según dictados de justicia, evite la pugna que trasciende a la calle creando conflictos de orden público, mientras que en el hogar causa hondas perturbaciones y en la economía general de la Patria encarece la producción.

Hace muchos años que los tratadistas de Derecho y los sociólogos vienen trabajando en pro de la regulación de ese contrato, en torno al cual giran, de un modo oficial, las discusiones y los idearios de estadistas y profesionales; pero, a pesar de que existe varios avances entre nosotros que pueden ser utilizados con provecho y aunque la legislación social cuenta con disposiciones utilizables como punto de partida de las normas futuras, la elaboración del estatuto del trabajo manual cuenta con una marcha sobremanera lenta y penosa.

Es natural que así suceda, porque, en la redacción de ese boceto nomotésico intervienen personas de distintos campos y de convicciones diametralmente opuestas, por lo que, los diversos aspectos de un problema que, como el social, tanto apasiona los ánimos y polariza las doctrinas, ha de producir lógicamente esas divergencias que estancan el progreso de una obra absolutamente necesaria.

Lo lamentable sería que el articulador de la misma, lejos de responder a la unidad de criterio que debe presidir en todo texto legislativo, dignificará una transacción entre las representaciones del Estado, patronal, obrera y de entidades que integran la comisión encargada de llenar el vacío lamentable que se advierte en nuestra copiosa y progresiva legislación social.

No somos partidarios del eclecticismo. Tampoco nos parece recomendable la tendencia a extremar el sentido tuitivo en términos que el amparo pueda traducirse en salvo-conducto de tiranía para las masas. La ley no puede ser exclusiva, ni responder a otras conveniencias que a las de la justicia.

Puesto que caracteriza a la moderna

legislación social—y de ello nosotros tenemos ejemplos en el Reglamento de accidentes del trabajo—la incorporación a los textos vigentes de las conclusiones admitidas por la Técnica, bueno sería que, acerca de la aptitud profesional, se tuvieran en cuenta las luminosas y atinadas observaciones que, desde el punto de vista de la Psicología experimental, ha hecho en su reciente discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el señor Miñana, conforme a las experiencias de Hugo Münsterberg, Liepman y otros investigadores del índice de la capacidad mental.

Porque, si es muy justo que se garantice al obrero la percepción del fruto de su trabajo, no lo es menos que éste se rinda en las debidas condiciones de eficacia; y aunque cabe objetar que el patrono podrá verificar por sí esa selección sin embargo, atendido el carácter tutelar de las disposiciones que se preparan, ha de restringirse en gran manera con la indemnización de perjuicios y con otras medidas, la libertad omnimoda de que hasta aquí disfrutó el arrendatario de servicios.

Importa mucho que, en compensación del desamparo y de la triste condición del operario, se le defienda contra la posible ambición de la plutocracia, en estos tiempos en que con harta frecuencia suele olvidarse el fecundo espíritu de la doctrina cristiana en la cordialidad de las relaciones dentro de la sociedad heril, ya que, si se observase éste, no

habría cuestión social; pero también es preciso que se castigue la confabulación con miras políticas, de los trabajadores unidos en sociedades de resistencia, para entorpecer servicios públicos, como ahora hacen los ferroviarios ingleses y en otras ocasiones se ha registrado en España.

En suma: el contrato de trabajo tiene una importancia capital, y de la regulación del mismo en uno o en otro sentido dependen en gran manera la tranquilidad, el porvenir económico y aun el orden público del país.

Por ello, la opinión debe interesarse en la formación técnica del proyecto, a fin de que sea reparada la injustificable laguna que en el título VI del libro cuarto del Código civil existe pero conforme a los perennes principios de la equidad que logren la anhelada armonía de clases, en un ambiente de paz y de cordialidad, que excluya el predominio absorbente del capital o del trabajo.

**HERNIADOS** Bragucro España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

### Un impuesto sobre la Lotería Nacional

Por Real decreto publicado en la «Gaceta» se dispone:

«Artículo 1.º Se crea un timbre especial de 10 céntimos de peseta, que habrá de estamparse en todos los décimos de la Lotería Nacional que se expendan por las respectivas Administraciones, con la única excepción de los vigésimos del sorteo de Navidad, que lo llevarán de 50 céntimos cada uno.

«Art. 2.º El citado sello se estampará en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre con arreglo a un modelo en que figuren los emblemas de la Cruz Roja y de la Liga Antituberculosa, corriendo los gastos por cuenta de las entidades en cuyo provecho se crea.

«Art. 3.º Trimestralmente, la Dirección general del Tesoro liquidará el ingreso extraordinario que la fijación del timbre produzca, y deducidos los gastos lo entregará con las debidas formalidades, y por mitad a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, que ostenta la representación jurídica de la Institución, y al Real Patronato para la Lucha Antituberculosa, presidido por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

«Art. 4.º Este timbre se aplicará desde el primer sorteo de Marzo del año corriente.

P. O. S. H.

# Avila y el Colegio de Huérfano de ferroviarios

## Informe acerca de las condiciones climatológicas de salubridad de la ciudad de Avila paralelamente con las de la de Ciudad Real

Aún cuando reconocemos lo enojoso de establecer paralelos entre ciudades de una misma Nación que por esta misma causa deben todas amarse y considerarse como hermanas nos vemos precisados en este modesto informe a realizarlo de este modo comparativo respondiendo de esta manera por medio de datos veraces y fidedignos al informe equivocado o tendencioso (por lo menos en este aspecto) que ha elevado al pleno de la Junta de Asociados del Colegio de Huérfanos Ferroviarios la Comisión encargada de gestionar el punto de su emplazamiento

### CLIMATOLOGIA

Lo que caracteriza un clima determinado son un conjunto de circulaciones de altitud meteoros dominantes, vientos reinantes etc. etc. un dato absoluto y aislado como lo es una cifra termométrica. En este sentido el clima de Avila es perfectamente definido y puede clasificarse entre los de Montaña; el de Ciudad Real como correspondiente a la enorme llanura de Castilla la Nueva es de mucha mayor variabilidad y de condiciones más inestables correspondientes a la falta de macizos montañosos que la defiendan contra la violencia de los vientos reinantes por la parte del S. E. pasa con gran facilidad de las temperaturas bajísimas que originan en ella su gran irradiación por falta de vegetación arborea y otras circunstancias a las insufriblemente torridas que la traen los referidos vientos del S. E. propagación directa de los simounes Africanos.

Ya veremos más tarde la influencia que en organismo humano pueden tener y tienen de hecho las anteriores características climatológicas.

Una de las más precisas e interesantes que poseen los climas de montaña como lo es el de Avila, es que bajo la influencia del mayor poder actínico de los rayos solares aumenta considerablemente la actividad de los órganos hematópoyéticos originando un estado de hiperglobulia que contrarresta la tendencia muy frecuente en la edad infantil a padecer esa anemia especial conocida con el nombre de «Anemia Escolar». Este dato por otra parte vulgarmente conocido hemos tenido ocasión de comprobarlo de una manera matemática en nuestros trabajos de Laboratorio referentes a recuentos globulares, hasta tal punto, que en los habitantes de esta Región hemos hallado como cifra media normal la de 5 y 5 1/2 millones de glóbulos por metro cuadrado superior en casi un millón a la cifra media normal señalada en los tratados, de hematología, cosa análoga pudiera decirse respecto a la influencia de este clima de altura sobre los procesos tuberculosos, tórpidos de localización ganglional, articular u ósea, tan frecuentes en la infancia y en la adolescencia.

Entre los meteoros dominantes en esta Capital es cierto que figura la nieve como uno de los característicos pero dicho meteoro lejos de ser perjudicial o molesto constituye por el contrario una rica cosecha de ventajas en todos los órdenes pues aparte de su indudable belleza estética depura el aire atmosférico hasta hacerle de una susceptibilidad que encanta y vivifica, fecundiza el suelo preparándole para una primavera espléndida y modera la irradiación del mismo aislándole del aire atmosférico.

Todas estas ventajas y otras muchas que sería prolijo enumerar tienen como no puede menos de ocurrir y por absolutamente tangibles, positivas y verdaderas una repercusión muy significativa sobre las cifras de las estadísticas de morbilidad y mortalidad local que para ser apreciadas en todo su valor hemos

de exponer a continuación y en forma comparativa con las de otras Ciudades Españolas y muy especialmente por tratarse del asunto motivo de este informe con las que presenta la Capital de Ciudad Real.

Antes de pisar adelante debemos hacer constar la absoluta nulidad y falta de valor que para el caso que nos ocupa encierra el documento número 3 de los que la citada comisión hace acompañar a su informe por la sencilla razón de que las cifras en él expuestas refiérense no a las Capitales sino a la Población total de la provincia que por lo menos en esta de Avila, encierra una tan grande diversidad de aspectos climatológicos, étnicos de costumbres y de educación higiénica que no admiten la más ligera comparación con las de la Ciudad-Capital, siendo incomprensible como ha podido ocultarse a los señores de dicha Comisión, que no tratándose de instalar el Establecimiento Colegio de Huérfanos en toda la extensión de la Provincia, sino en un punto determinado de ella a éste ha debido circunscribir investigaciones estadísticas.

Y en este aspecto hablan las cifras, con un lenguaje tan claro y terminante que ellas solas, sin más comentarios creemos que han de ser capaces de decidir el pleito que nos ocupa. Hemos echado mano para extraerlas de la publicación que creemos más autorizada en estas materias el Anuario de la Dirección General de Sanidad correspondientes al año 1922 que es el último de los publicados. Resulta de él, y con pena lo exteriorizamos por tratarse de una Capital Española que como al principio dijimos hemos de considerar como una cosa propia, que la mortalidad de Ciudad Real, es tan elevada que no sólo excede a la de casi todo el resto de las demás Ciudades Españolas, sino que tiene el triste privilegio de alcanzar una de las cifras más altas de mortalidad de todas las consignadas en dicho Anuario a pesar de figurar en el mismo gran parte de las Naciones del Globo.

Así tenemos que la mortalidad media de España ha sido de 24,1 por mil es decir que cada mil españoles han muerto en el referido período de tiempo 24,1. Para poder medir todo el alcance de esta cifra debemos hacer constar que con ella ocupamos el sexto lugar en el orden internacional a la cabeza del cual figura Méjico con una pérdida de 31,6 por cada mil de sus habitantes habiendo pueblos como Dinamarca que solamente pierden un 13,5 por mil.

A la ciudad de Avila que teniendo una población calculada en 1.º de enero de dicho año de 13.799 habitantes tuvo 320 defunciones, la corresponden un tanto por mil de 23.190 inferior en una unidad a la mortalidad media de España y la de Ciudad Real que con una población calculada en igual fecha de 19.123 habitantes perdió 596, corresponde la cifra de 31.167 por mil superior en siete unidades a la media nacional excediendo como antes hemos dicho a casi todas las cifras internacionales incluso la de Rusia que sólo es de un 28,7 por mil.

Si ahora circunscribimos las expresadas cifras de mortalidad a las edades infantiles, cosa de especial interés ya que niños y adolescentes serán los que ha de albergar el establecimiento que se trata de edificar tendremos que en la ciudad de Avila cuyo número de habitantes y defunciones totales hemos consignado en el párrafo anterior, sólo ha perdido 77 menores de cinco años lo que nos da una cifra de 5-580 por mil habitantes de mortalidad infantil contra la de Ciudad Real que habiendo duran

te igual período 193 de sus niños; alcanza casi a duplicarla correspondiéndola un tanto por mil de 10.093 y no hemos de terminar esta enojosa y densa exposición de cifras sin consignar alguna especialmente destinada a hacer desaparecer la preocupación vulgar muy extendida de ser esta población por sus bajas temperaturas un semillero de pulmonías y otras enfermedades agudas del aparato respiratorio.

Según el citado Anuario, han fallecido en Avila durante el año 1922 solo 5 individuos a consecuencia de dichas enfermedades contra Ciudad Real que perdió por las mismas causas 13

Para mayor abundamiento de datos las defunciones ocurridas por meses son las siguientes:

### AVILA

Enero.....	2,971 por mil
Febrero.....	1,102 id. id.
Marzo.....	1,884 id. id.
Abril.....	1,957 id. id.
Mayo.....	1,812 id. id.
Junio.....	1,232 id. id.
Julio.....	2,029 id. id.
Agosto.....	2,447 id. id.
Septiembre.....	1,884 id. id.
Octubre.....	2,102 id. id.
Noviembre.....	1,149 id. id.
Diciembre.....	1,522 id. id.

### CIUDAD REAL

Enero.....	3,033 por mil
Febrero.....	2,615 id. id.
Marzo.....	2,928 id. id.
Abril.....	1,726 id. id.
Mayo.....	1,955 id. id.
Junio.....	2,510 id. id.
Julio.....	3,817 id. id.
Agosto.....	2,720 id. id.
Septiembre.....	2,301 id. id.
Octubre.....	1,987 id. id.
Noviembre.....	2,092 id. id.
Diciembre.....	3,504 id. id.

Dr. Braulio Manuel Garcia Sánchez, Inspector de Sanidad. Dr. Teodoro González, Jefe del Laboratorio municipal. Dr. José Garcia, Medicina general y Rayos X.

### CUANDO VAYA V: A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

### CASA SANZ

Avenida Pí y Margall, 5, entresuelo Gran Vía 2.º trozo

### Donativos para la Casa de Misericordia

Doña Gregoria Rodríguez, viuda de Paradinas, 30 pesetas para una comida extraordinaria.

### ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

### PRECIOS ECONOMICOS

## EN EL AJO

### «Tórtolos» que vuelan

El vecino de El Ajo Vicente Moreno, ha denunciado ante la Guardia civil que en la noche del día 15 del actual desaparición del hogar paterno su hija Lucía Moreno Hernández, soltera, llevándose varias ropas de cama, vestidos usados y 35 pesetas en metálico, y supone que se haya fugado en unión de un individuo llamado Mariano, ex-novio de la muchacha y vecino de Peñaranda de Bracamonte.

Manifestó también el denunciante que el Mariano, habíase igualmente fugado del domicilio paterno.

### Boletín de Hacienda

#### RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 13.175,17  
Pagos: 1.850,00.

## NOTICIAS

En el edificio municipal que ocupa la Escuela de Dibujo en la plaza de la Constitución, pudo declararse anoche un incendio de no haberse notado por varios transeuntes humo delator y adoptado rápidas disposiciones por el concejal Sr. Illanas.

El tiro de la estufa, según parece, no se hallaba en debidas condiciones y fué la causa de que quemase ligeramente una viga del tejado, sin más consecuencias afortunadamente porque con la intervención de dos bomberos quedó como decimos reducido a la alarma consiguiente

### LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.  
Venta de puertas, sierras carretillos.

### Registro civil.—Día 26.

Nacimiento: Prudencia del Real González.  
Defunción: Higinia Herraiz Martín de 15 días.  
No hubo matrimonios.

### SE VENDE una Charrett con guarnición y dos monturas.

Razón: Zendrera 21.

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior el Alférez de Intendencia don Angel Gómez Herrera.

Si va usted a Barcelona, hospétese en el Hotel España y no se arrepentirá.

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Arévalo a los vecinos Pablo Castillo y Jerónima Aguado, por intento de agresión con arma blanca a su convecino Santos García Moldón.

### Pellicas para caballero 22 pesetas.

### SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

Se anuncia a concurso una plaza de Capitán de Intendencia Oficial de labores que existe vacante en el Establecimiento Central del Cuerpo.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El lunes 28 a las ocho de la mañana en el altar del Carmen de la Iglesia de la Santa empezarán las misas gregorianas por el alma de D. Juan Aguirre (que en paz descanse.)

No puede hablarse de naciones muertas, sino de pueblos debilitados, los unos por causa de la holganza y de vicios, los más por exceso de trabajos y de preocupaciones. Un organismo sano, resiste toda suerte de contrariedades y contribuye a que el cerebro del hombre esté lleno de optimismo; todo lo contrario acontece con el enclenque. Hay, pues, que ayudar a la naturaleza con un tónico, y esto se consigue tomando antes de las comidas el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que mantiene sus prestigios durante 34 años de existencia por encima de sus similares. Puede rechazarse por ilegítimo el frasco que en la etiqueta exterior no lleve impreso con tinta roja Hipofosfitos Salud.

La «Gaceta» de h y publica un decreto suspendiendo la creación de nuevas cooperativas de consumo tanto militares como oficiales.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

Matadero público.—Día 25. Se degollaron 3 toros, una ternera y 19 cerdos.

Recaudación por consumos 830 pesetas.

Ha sido ascendido a la categoría de oficial de 3.ª clase el auxiliar de la Intervención de Hacienda D. Germán Lozano Cecilia.

Enhorabuena.

### DE ACTUALIDAD

## ¿Y el Maestro?

Contando con la excesiva smabilidad del consejo de redacción de EL DIARIO y prometiendo ser breve, quisiera tratar de este tema tan importante, ya que el Sr. Rivera trató de la Escuela a grandes rasgos. No volveré a molestarles por algún tiempo.

El Maestro, el educador nacional, el artífice supremo de la grandeza, cultura y moralidad de los pueblos, no debe ser un ser cualquiera, y mucho menos sin vocación: porque sin vocación, no podrá afrontar la lucha con la ignorancia ni sabrá sobreponerse a la travesura de la niñez; haciéndose dócil, educada y buena. Su misión es muy grande y delicada.

El Maestro, decía el Sr. Rivera, es el más honrado ciudadano, y yo así lo creo debe serlo en todos los órdenes y aspiraciones de bondad y ciudadanía.

Yo no puedo admitir que exista un sólo Maestro de niños degenerado, inmoral e incivil, porque si existiera sería mal la sociedad en tolerarlo; el Maestro de Escuela en ese caso es la mayor deshonra de los pueblos y el mayor castigo de la sociedad presente y futura. El Maestro es el alma de la Escuela.

No puede esperarse que la Nación sea grande y rica si sus educadores no están decorosamente retribuidos, no son cultos, patriotas de acrisolada y ejemplar moralidad, o ejercen su profesión solamente como un *modus vivendi* exentos de ideales sublimes.

No conozco a ningún Maestro que adolezca de esas deficiencias capitales a quien pueda achacarse alguno de los defectos contrarios a las virtudes apuntadas; pero permítame, mi entrañable colega la pregunta:

¿Se selecciona física, intelectual y moralmente al que ha de ser el sembrador—de lo que en su artículo «Escuela» decía—de toda virtud, nobleza, patriotismo y moralidad? ¿Es que todos, o la inmensa mayoría son verdaderos educadores?

Naturalmente que a mí, como a todo buen ciudadano, me interesa, la contestación; pues es muy importante este tema que precisamente el Directorio en los momentos actuales procura resolver. Los Gobiernos no han pensado bastante en la transcendencia e importancia del Maestro; porque si así no fuera, ya se hubiera evitado que el Magisterio y sus escuelas continuaran en esta crisis hace tiempo iniciada.

Otro tema con éste muy íntimamente relacionado es, «si los Maestros de los Maestros (no me refiero a todos) y quiero repetirlo, «si muchos de los que a su cargo tienen formar al educador nacional», saben cómo se educa a un joven, a un pueblo, si saben lo que es regir una escuela de una aldea, o ciudad, si conocen cómo se deben desenvolver. ¿Si no lo saben, sabrán educar a un maestro?

¡Oh, no! Los libros solos no hacen maestros. Y estamos en España cansados de saber que tenemos muchos sabios; pero no todos capaces de enseñar

a un niño el *Pad e Nestro* o el abecedario. Yo creo que los Maestros de los que han de ser también Maestros, deben poseer todas las condiciones de un Maestro de Escuela en grado superlativo

Creo que esto acontece, amigo Rivera; más, sin embargo, no me negarás el motivo para pensar y juzgar de la realidad de las cosas, lejos, muy lejos de la *ofensa personal o colectiva*; porque de creer pueda existir el más leve asomo de ofensa, desde luego retiro cualquier concepto por mí mal expresado.

Porque es muy corriente culpar al pueblo de todos los males, de todas las revueltas, de toda la ignorancia... Yo tengo formado mi criterio; creo que el origen de toda felicidad nacional o de toda desdicha, incluso política, está en el Maestro y en quien formó al Maestro.

PABLO

### COMUNICADO

#### Verificación oficial de Contadores eléctricos de la provincia

Se nos ruega la publicación de las líneas que siguen:

Encargada esta verificación oficial por la Junta provincial de Abastos, del estudio referente al alumbrado eléctrico de esta capital, pone en conocimiento del público, que comprobado el que en ya casi totalidad de los casos en que se ha solicitado por los abonados la verificación oficial de sus contadores eléctricos por haber registrado a su juicio, un consumo de fluido excesivo en relación al que lógicamente debió de haberse producido a juzgar por el alumbrado empleado, y por otra parte, la opinión de la verificación oficial de que gran parte del aumento de consumo y por consiguiente de coste observado últimamente, es debido a la falta de aislamiento de las instalaciones particulares, se recomienda al público revise sus instalaciones y se cerciore de que no tienen pérdidas a tierra.

Esta comprobación puede hacerse de una manera muy fácil. Para ello basta proceder en la forma siguiente:

Se encienden todas las lámparas de la casa no dejando ninguna sin encender, y una vez que todas ellas están encendidas sin tocar a los interruptores que deben seguir abiertos, se van quitando todas las bombillas de sus postes lámparas. Luego de quitadas todas teniendo buen cuidado de no dejar ninguna sin quitar, se va al contador y con una luz se mira por el cristalito que tie-

nen todos los contadores a un disco horizontal que hay en su interior. Si ese disco gira aunque sea muy lentamente, es que existe una anomalía.

Este sencillo procedimiento es suficiente en la mayoría de los casos para descubrir que existe un defecto y en este caso debe de pasarse aviso al Ingeniero Verificador, Plaza de la Catedral 4 (Hotel Inglés) para que compruebe el contador, y una vez verificado, poder determinar la importancia de las pérdidas que por falta de aislamiento u otras se producen en la instalación.

Para que el público sepa a que atenderse se hace público que los derechos que cobra la Verificación oficial por este doble servicio de una casa particular son 12,50 pesetas,

Avila 26 de enero de 1924.—El Ingeniero-Verificador.—Fernando Averly.

ALQUILO espacioso hotel con jardín y hermoso local para almacén Bracamonte 1.

### Boas de sociedad

#### De días

Mañana festividad de San Juan Crisóstomo, celebrarán la fiesta de su cumpleaños doña Carmen Garrido de Guerras y la bella señorita María del Pilar Martín Sastra.

#### Operación

Hoy le ha sido practicada en su domicilio con feliz resultado una difícil operación quirúrgica al joven Aurelio Ibarrodo Milla, por el notable Doctor D. Angel Torres.

Deseamos el total restablecimiento del paciente.

#### Necrológica

Nuestro respetable amigo D. Félix Bragado ha recibido telegráficamente esta tarde la terrible noticia de la muerte de su nieta, la encantadora señorita Carmen Alfonso, hija de nuestro estimado amigo, D. Arturo Alfonso Vivero. Muy de corazón nos asociamos al dolor de tan buenos amigos nuestros y su distinguida familia.

Diana

**SAEZ**  
FOTOGRAFO  
Ampliaciones y reproducciones.  
ZENDRERA 1,6

### Grandes existencias y variado surtido

DE

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- Calzos y bujes de ALAEJOS
- En la fundición de ALAEJOS
- CATALOGOS GRATIS
- Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

**Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.**

**ZOTAL**

Vinda de Sancho, Tomás Perez €

### Cultos a la Virgen de la Medalla Milagrosa

La Visita Domiciliaria celebrará su función mensual en la Iglesia de los Padres Paúles el Domingo 27 de los corrientes.

Por la mañana a las ocho misa de Comunión General. La misa se aplicará por las familias de la Visita Domiciliaria.

Por la tarde a las cinco y media rosario, ejercicio del mes cánticos y Plática. El 28 a la misma hora que el día anterior, se aplicará la misa por los difuntos de mencionada Visita.

Se suplica a los devotos y admiradores de la Virgen Milagrosa su asistencia a dichos cultos.

El jueves, día 7 de febrero, tendrá lugar a las cuatro de la tarde la Junta de las Señoras de la Directiva y Celadoras.

### Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

#### Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

### Advertencia

La central telefónica de Avila nos dice que ha quedado interrumpida esta tarde la comunicación con Madrid a consecuencia de la rotura de los hilos por las piedras desprendidas en un barrero dado en las obras de la doble vía,

Lamentamos el percance por privarnos de proporcionar a nuestros lectores la acostumbrada conferencia

### Los Mercados

Trigos.—Continúa la buena orientación del negocio; en general se opera con animación, siendo la oferta nada más que regular, y muy activa, en cambio, la demanda. En el mercado de Valladolid ha continuado elevándose la cotización, hasta llegar a las 43 pesetas los 100 kilos; pero a este precio ha empezado a mostrar cierta pesadez que podría convertirse en flojedad.

Otras plazas ofrecen: Burgos, áliga, a 65 reales fanega; mocho y rojo, a 66,50; Arévalo, a 18 pesetas los 43,24 kilos; Peñaranda de Bracamonte, a 17,25; Cuéllar, a 17,25; Mucientes, a 17 Villadiego, a 15,25; Valoria la Buena, a 16,50; Tordesillas, a 17,25 Sahagún, a 16,50; Soria, a 16,50; Nava del Rey, de 41,05; a 41,62 pesetas los 10 kilos.

Según noticias de Salamanca, los sembrados se encuentran en muy buenas condiciones en toda aquella provincia, y en cuanto al negocio, se afirma su situación registrándose alza la mayoría de los días, por ser mayor la demanda que la oferta.

El mercado de Valencia se presenta muy firme, siendo sus precios sobre vagón: candeal Mancha, a 43 pesetas 100 kilos sin envase: hembrillas Daroca y geja, a 41; candeal Peñaranda, a 42, con envase; Salamanca, 42; Extremadura, a 36; rubión gomecello, a 37,50, duro Andalucía, a 38; trigos de huerta, a 39.

La plaza de Sevilla cotiza los 100 kilos, sin saco, sobre vagón; recio superior, de 32,50 a 33 pesetas; blar quillos de 42 a 42,50; barbilla, de 32,50 a 43; tremés y voltizo, de 31,50 a 32.

En el mercado de Barcelona, al igual que en los demás domina la impresión alcista; se ofrecen pocas partidas de tri-

gos, y éstas, con una o dos pesetas sobre el precio practicado la semana anterior. Se cotizan los 100 kilos sobre vagón origen; candeal Castilla, de 41,25 a 43 pesetas; Mancha geja, a 41 50; idem candeal, de 41 a 41,50; Aragón, a 44,25; Extremadura blanquillos, de 39 a 39 50; idem crucher, de 39,50 a 40.

Dicen de Francia que la reducción para el trigo de los derechos de Aduana ha contribuido a que los países exportadores sean más exigentes; como el alza de la libra y del dólar neutraliza el efecto del indicado descenso, no ha habido hasta ahora gran movimiento para adquirir trigos extranjeros. No obstante, las ofertas de trigos nacionales son más numerosas, y, en consecuencia, los precios han cedido algo, fluctuando entre 94 y 97 francos los 100 kilos.

Otras plazas: Buenos Aires, a 58,56 francos los 100 kilos; Rosario, a 57,77; Nueva York, a 96,91; Chicago, a 84,07. (De «El Economist».)

SASTRA madrileña vuelve domicilio dejándolos como nuevos.

Plaza de Santa Ana 10 principal. Filomena Sánchez.

### De Marruecos

#### Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente: «Sin novedad en ambas zonas de protectorado.»

### Libros y revistas

El sumario del número 693 de la interesante Revista semanal «Ilustración financiera», es como sigue:

La situación (crónica política, ilustrada con las fotografías del Subsecretario de Hacienda, del Director general de Administración local, y del Marqués de Cortina) —Del último decenio.— La Prensa profesional. —«Ilustración financiera» en provincias.—Como se atenderá al próximo vencimiento de Tesoros.—El movimiento económico financiero de España en 1923.—El problema de los marcos, con una faccímil de los nuevos sellos de correos emitidos en papel oro.—Disolución de las Diputaciones.—La vida económica y financiera en el extranjero (Rusia). Madrid, estación

### Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

#### SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgu Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

El 9 de marzo «ANTONIO DELFINO»  
El 28 de abril «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80; idem para el Cap Polonio, 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas),  
El 29 de enero «VILLAGARCIA»  
El 15 de febrero «ESPANA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 497,80.

#### Hamburg-América Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 4 de febrero «TEUTONIA»  
Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 497,80.

Para Rio Janeiro y Buenos Aires:  
El 26 de febrero «BADEN»  
El 13 de marzo el vapor «BAYERN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 517,80.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 31 de enero «HOLSATIA»  
El 3 de marzo «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Tampico, 582,50. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.  
SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montoro Rion 22, VI O.

### Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 27.—Domingo.  
Santos Juan Crisóstomo, Julián, Vicente Vitaliano y Cicio.

#### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al mediodía y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde-Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antífona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

#### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora desde las CINCO a las NUEVE.  
Día 28.—Lunes.

#### SANTORAL

Santos Flaviano, Tirso, Leónides y Valero.

#### CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y el oficio divino son de Santa Inés, con rito simple y color encarnado.

AVILA.—Imprenta de Sesón Martín.

B. VILLAESCUSA

Fotógrafo. Planta baja.

Tomás Pérez 12.—Entrada Gran Hotel



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º piso

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSABLES

Arévalo 22.

Trigo, a 72 reales las 94 libras,

Centeno, sin entradas,

Cebada, a 33 y 34 reales la fanega.

Algarrobas, de 59 a 60.

Calcúlase la entrada de trigo en 870 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, frío

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a

70 y 71 reales fanega de 94 libras.

Cebada 150 a 34 y 35 id.

Centeno, 50 de 51 a 52 id.

Algarrobas, 20 a 59 y 60 id.

Guisantes, 100 de 60 a 61 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba,

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega,

Pagan a 71.

Compras: se han hecho algunas de poca

consideración.

Tiempo: variable.

Aspecto de los campos: llevan buena marcha.

El mercado de hoy ha sido más concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros, vendiéndose casi todos los presentados con precios firmes.

El ganado de cerda se vendió a 31 32 pesetas arroba, según clase, existiendo retraimiento por parte de los compradores.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11 pesetas.

Vino desde 5'50 pesetas los 16'13 litros

Aceite cántara de 16'13 litros desde 30 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Carne de cerdo, desde 3'50 pesetas kilo.

Carne de macho cabrío desde 2'60 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50. |

Cerdo cebado arroba (en vivo) desde 33 pesetas.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Huevos, la docena, desde 3'60 pesetas.

# Agencia de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los

Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS de los reemplazos de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

## Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila

D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

### ¡Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).**

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS

## COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices  
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 27 de enero el magnífico vapor «OROYA» Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 549,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de febrero ORIANA

El día 24 de febrero el vapor «ORCOMA»

El día 23 de marzo el vapor «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea

PASADU DE PEREDA, 9. TELÉFONO 41, SANTANDER

Con una sola CAJA de PASTILLAS del

**- DR. SERRA -**  
DESAPARECE  
**LA TOS**

por crónica que sea  
En todas las farmacias. 1.26 pts. caja  
Depósito: Dr. BENEDICTO. San Bernardo, 41. MADRID

Depósito en Avila: D. Juan Antonio Vinuesa.

## RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana

Servicio rápido de vapores correo

**VIGO-CUBA**

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 10 de febrero, el magnífico vapor correo:

**«GOTHLAND»**

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

Precios de 3.ª en camarote: Para LA HABANA Pasaje entero, 539,50 Medio pasaje, 277; Cuarto pasaje, 145,75 pts.

Niños menores de 2 años gratis, uno por familia (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.— Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque puesto que no llevan más que 3.ª clase. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y cocinada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España.

A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Teléfono número 109. Telegramas y Telefonemas CARDONA.

## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere.

Compre hoy un tarro del patentado

**UNGUENTO MAGICO**

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. RID. MAD